

Vidas en lucha. Conversaciones

JUDITH BUTLER, VIRGINIA CANO Y LAURA FERNÁNDEZ NAVARRO (2019).
Buenos Aires: Katz, 72 páginas.



Alejandrina Arhancet

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

Virginia Cano y Laura Fernández Cordero, filósofa y cientista social, respectivamente, son las editoras de este libro publicado en el año 2019 por editorial Katz. En él compilaron las preguntas centrales de la entrevista que realizaron a Judith Butler, filósofa posestructuralista norteamericana, en una de sus últimas visitas a Argentina, en el año 2015, en el marco del Encuentro Internacional de Pensamiento en el CCK y durante la 6ª edición del Festival Internacional de Cine y Formación en Derechos Humanos. La publicación en dicho año de *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*, y su sucesiva traducción al español en 2017, suscitaban nuevos interrogantes entre las argentinas, durante el proceso de revisión de los resultados devenidos de dicha entrevista, que sucesivamente fueron adicionados a su edición.

Podría describirse este libro como una invitación de Cano y Fernández Cordero a Butler a colaborar en una revisión crítica conjunta de distintos fenómenos o problemáticas sociales que tiene lugar en Sudamérica y Argentina, revisión en la que aquellos fenómenos son articulados con el marco teórico butleriano. Un lugar central entre aquellos lo ocupan las múltiples y diversas manifestaciones masivas que caracterizan las primeras dos décadas de nuestro milenio, especialmente aquellas que dan cuenta de la cuarta ola del feminismo que está teniendo lugar. En este sentido, las argentinas vuelven constantemente a lo largo del diálogo sobre las herramientas conceptuales de los últimos libros de Butler (además de la obra citada más arriba, son relevantes *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia* en 2006 y *Marcos de guerra. Las vidas lloradas* en 2010), especialmente afines a este propósito conjunto.

Además del prólogo, en el que Cano y Fernández Cordero expresan el espíritu tanto del encuentro con la filósofa como de la publicación resultante, el volumen cuenta con cinco capítulos, que demarcan cinco momentos del diálogo. Cada capítulo agrupa diversos temas, propuestos por las argentinas junto con las sugerencias de algunas claves de análisis, para ser puestos a disposición del juicio de la filósofa entrevistada. Es destacable, así mismo, la labor de edición y

selección de citas de diferentes actores individuales y colectivos feministas y/o LGTBI+ de diferentes países sudamericanos, para inaugurar cada capítulo. Cada epígrafe da cuenta de la apuesta de las argentinas de traer constantemente el intercambio con Butler a territorio 'sudaca'. Esta decisión editorial de explicitar esas voces de diversos sectores locales -y no sólo del académico-, es así mismo un acto político que busca visibilizarlas, y aún más, integrarlas al diálogo. De manera que este libro no contiene una simple entrevista, sino múltiples *conversaciones* -como bien indica el título- de las cuales, la de Cano y Fernández Cordero con Butler es sólo una de ellas. Ese es el nivel más obvio de estas conversaciones, que se extienden a otras muchas voces, sincrónicas y diacrónicas.

En el primer tramo de estas conversaciones que integran el primer capítulo, las mujeres comienzan por examinar los desafíos y riesgos de los feminismos -y de saberse feminista- en un contexto paradójico como el actual, en el que aquellos han "consolidado un lugar visible en la economía de los saberes y de los poderes, a la vez que continúa imperando un orden social cis-heteropatriarcal" (2019: p. 22). Aunque siempre atenta y crítica de las restricciones que supone asumir posiciones identitarias rígidas, Butler se llama a sí misma 'feminista', y considera clave que el feminismo adopte tanto un enfoque transnacional, capaz de rastrear las peculiaridades de las desigualdades sufridas por mujeres, según la localización geopolítica, como una visión expansiva del género, que incluya a las mujeres trans.

En el capítulo 2, Cano y Fernández Cordero proponen desde diversas vías reflexionar a Butler en territorio sudamericano. Invitan a ponderar las disrupciones que las teorías de la disidencia sexual locales tienen en la teoría queer norteamericana. Atendiendo a la tendencia de la política argentina a tener al Estado y al derecho como sus interlocutores principales, el capítulo continúa considerando los límites de una política tal, situada en un contexto vigente de políticas neoliberales. Para Butler, aunque lo incluye, lo político excede a lo legal, advierte entonces que al reconocer, la ley así mismo define y excluye, y que por lo tanto, algunas luchas deben continuar dándose en

el terreno de lo extrajudicial. Tanto los riesgos como los provechos de una identidad personal (siempre previamente definida, como punto de partida para la actividad crítica -particularmente, la de lesbiana o feminista- son también evaluados por Butler, quien mantiene sus recelos usuales al tópic.

Muchas de estas ideas son retomadas y profundizadas en el capítulo 3, en el que las argentinas y la norteamericana vuelven sobre las últimas reflexiones butlerianas sobre la reunión y el duelo en el espacio público. Cano y Fernández Cordero recuerdan los sucesivos momentos de regulación por parte del Estado que siguieron al 2001, año en el que emergen y se instalan los movimientos asamblearios en Argentina. Rememorando *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría política de la asamblea*, Butler destaca la importancia de la reunión de los cuerpos, por su potencia para contrarrestar estas tendencias de lo político a reducirse a lo institucional. En efecto, los modos de estas reuniones son en sí mismos significativos porque, aún en la búsqueda de solventar demandas con la intervención del Estado, la performatividad política y colectiva de las mismas es capaz de producir nuevas formaciones del pueblo.

Los conceptos de la precaridad y la precariedad de la ontología social, propios de libros como *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, serán restituidos en el capítulo 4. En efecto, estas categorías, que para Butler ya forman parte de su comprensión actual sobre los feminismos vigentes (capítulo 1), permiten problematizar disputas como la del abolicionismo/trabajo sexual, tan candente en Argentina (capítulo 3). Iniciado con una cita de Rita Segato, en este capítulo

se propone abordar, desde aquellos conceptos, las problemáticas de los flujos migratorios y lxs refugiadxs sin Estado. Para Butler estas nociones permiten poner el foco en el rol de los medios sociales y políticos en contrarrestar la precariedad sufrida por ciertos grupos y generar condiciones de existencia más igualitarias. Medios que, en el caso de los flujos migratorios sin Estado, deben ser asumidos por cada uno de los Estados Naciones. Así mismo, este abordaje sobre los movimientos migratorios internacionales dispara una reflexión sobre la noción de traducción cultural, con la que se cierra este capítulo.

En el quinto y último capítulo, los primeros intercambios, precedidos por palabras de Lohana Berkins y de María Luisa Peralta, giran en torno al problema de la agencia política colectiva, y a su abordaje en la teoría butleriana de una ontología social de la vulnerabilidad. La capacidad de resistencia, afirma Butler, supone nuestra afectación por parte de poderes que no controlamos. El capítulo continúa con una indagación sobre el desarrollo de una “postura feminista de las libertades reproductivas” que parta de esta ontología social en cuestión. Como en momentos previos de estas conversaciones, la norteamericana volverá a poner el acento en la equidad de las condiciones que disminuya la brecha entre unas y otras vidas humanas. Condiciones entre las cuales la legalidad del aborto es una muy relevante. Para cerrar el capítulo y el libro, Cano y Fernández Cordero se aproximan a la ética y política de la no violencia de los últimos libros de Butler, y sugieren líneas de análisis que repreguntan sobre la violencia, desde prismas múltiples como el de los afectos, el del género y el de la clase.